

INFORME DE GESTIÓN 2015





INFORME DE GESTIÓN GAD MUNICIPAL DE TENA 2015

De acuerdo al COOTAD, Art. 50. Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.¹

Mediante Ordenanza No. 003-2014, del 09 de diciembre de 2014 se aprueba el presupuesto general del GAD Municipal de Tena para el ejercicio económico 2015, en el que se detallan los programas, subprogramas y proyectos con sus respectivas asignaciones presupuestarias.

La Secretaría Técnica de Planificación Cantonal del GAD Municipal de Tena, presenta el informe de gestión Anual del Plan Operativo 2015, documento en el que se muestra la ejecución programática de cada uno de las Direcciones y Unidades Operativas, Incluye la Empresa Pública EMPUDEPRO, articulados a las metas establecidas en el PDOT, en la perspectiva de brindar información de carácter integral de los avances y logros que se alcanzaron en el año 2015.

1

La información del grado de cumplimiento de los programas, proyectos y obras, fueron extraídos de datos de las Direcciones y sus dependencias, a través de informes que reflejan el desempeño de las unidades operativas en función del cumplimiento de las actividades y metas, en donde se presenta el avance de la gestión, con reportes del cumplimiento de las actividades programadas e información del estado de los proyectos y metas. Esto nos ha permitido contar con datos cuantitativos e información de carácter cualitativo, complementados con análisis del cumplimiento de la obra pública en el ámbito territorial y lógicamente su relación con los ejes del Plan de Desarrollo Cantonal.

Las unidades de análisis son las dependencias municipales, en el que se establece la coherencia entre la visión estratégica del PDOT y lo operativo del plan Anual, es así como se ha

¹ Sección tercera. De los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados



configurado el informe anual de gestión, dando cumplimiento a las disposiciones legales y a las directrices de las autoridades del Municipio de Tena.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS



CAPÍTULO I. DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

El derecho público de contar con servicios accesibles y de calidad son una prioridad para la actual administración municipal, para eso en los primeros 18 meses de gestión se han desarrollado una serie de estrategias para garantizar un servicio oportuno, efectivo, continuo y de amplia cobertura.

Tal como describe el Plan del Buen Vivir, las inversiones que se realicen en programas y obras para la dotación de agua potable, alcantarillado, recolección y tratamiento de residuos sólidos son indispensables para zanjar brechas de inequidad y aportar a eliminar la pobreza extrema de nuestro cantón, estas estrategias también están en función del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que fue elaborado, discutido, analizado por la ciudadanía y aprobado por el Concejo Municipal mediante Resolución 207 y Ordenanza 007 del 13 de marzo 2015.

Es en este contexto es que se realizaron inversiones de gran magnitud para lograr las metas trazadas en el PDOT, a continuación presentamos los logros más importantes de este sector de intervención municipal.

1.1. Coordinación de Agua Potable

Se realizó la repotenciación y modernización de la planta de tratamiento de agua Colonso Fase I, que permite mejorar la conducción y oportunidad en su abastecimiento; aumento de cobertura, mejoramiento de la calidad del agua en favor de la ciudadanía en el Cantón Tena.

38.525 habitantes de la Ciudad de Tena, tienen el servicio de abastecimiento de agua potable, esto corresponde al 91% de su población.



4



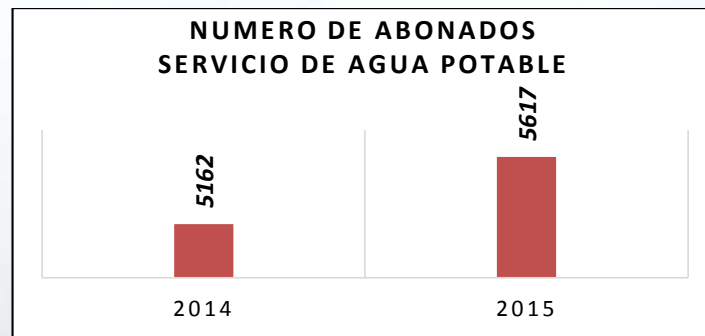
Se realizó la ampliación de 3.932 m tubería para las redes de distribución de agua potable en el área urbana, lo que permite ampliar la cobertura del servicio en condiciones correctas, tanto en calidad como en cantidad.

Aplicación del Plan de reducción y control de pérdidas en el sistema de agua potable de la ciudad de Tena, como resultado de esto se logró la identificación de fugas de agua, conexiones clandestinas, roturas de tubería,



que perjudicaban a la ciudad. Con las medidas correctivas se mantiene los 250 lt/día/hab de disponibilidad de agua en la ciudad de Tena y Puerto Napo.

Se han incorporado 1.048 personas a los servicios de agua potable, a través de la instalación de 262 nuevas acometidas. Además, se logró incrementar el número de abonados en un 9% con respecto al año anterior, ahora tenemos 5.617 que reciben el líquido vital en el área urbana de la ciudad de Tena.



Los habitantes de las parroquias rurales se benefician con la puesta en marcha de las plantas de agua, las mismas que cuentan con mantenimiento y limpieza mejorando el servicio y entregando agua segura y de calidad.



Inversión de Agua Potable



1.2. Coordinación de Alcantarillado y Depuración de Aguas Residuales

Como un proyecto emblemático para el cantón fue la terminación de la construcción de Colectores y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en Tereré y Palandacocha, que permite descontaminar los ríos Pano, Tena y Misahuallí en la Ciudad de Tena, que beneficia a 33.717 habitantes, que representa el 80% de la población de la ciudad de Tena que cuentan con el servicio de alcantarillado sanitario.



6

35.824 personas cuentan con el servicio de alcantarillado pluvial, esto significa el 85% de la población de Tena.

Instalación de 127 acometidas domiciliarias sanitarias y pluviales beneficiando a 508 personas en la ciudad de Tena.

Se realizan reparaciones y mantenimiento de los colectores en red sanitaria del estero Paushiyacu, para brindar un servicio de calidad y así evitar el mal funcionamiento del sistema de alcantarillado.

Se brinda el servicio de mantenimiento y limpieza al 100% de fosas sépticas existentes en la Ciudad de Tena, a través de reparaciones de colectores existentes sanitarios y pluviales en la ciudad de Tena.





Construcción de alcantarillado sanitario y acometidas domiciliarias beneficiando a 3,221 habitantes en la cabecera parroquial de Tálaga.



1.3. Unidad de Manejo Integral de Desechos Sólidos

Para el año 2015, hemos aumentado la cobertura de atención a varios barrios de nuestra ciudad, es así que 40,882 habitantes de la Ciudad de Tena reciben el servicio de limpieza y recolección de desechos sólidos.

De igual manera 31.357 habitantes de las parroquiales rurales reciben el servicio de recolección de basura y limpieza de sus calles.





El cantón Tena produce 47 Tn/día de basura, las mismas que son recolectadas, procesadas y confinadas en el relleno sanitario.

Para mejorar la limpieza de la ciudad, se instalaron 100 cestos públicos ubicadas en las vías de mayor tránsito peatonal, además, se colocan 110 contenedores para el depósito de desechos sólidos ubicados en la zona urbana; y 17 contenedores para el depósito de desechos sólidos destinados a las cabeceras parroquiales.



Cestos Públicos



Contenedores de desechos sólidos



1.4. Sección de Parques, Jardines y Cementerios

El ornato, la belleza de nuestro cantón y ciudad es una prioridad para la autoridad municipal para lo cual se trabajó en la Iluminación ornamental navideña en el Puente Espiral de acceso al Parque La Isla, generando un atractivo especial de la ciudad.



9

Mantenimiento, pintura, limpieza, poda y resiembra de plantas en los parques y cementerios de la ciudad de Tena.





Instalación de juegos infantiles en los parques de los Barrios Bellavista, Aeropuerto 2, Las Colinas y en parque de la Parroquia Muyuna.



10

Remodelación del redondel ubicado en el barrio Las Palmas y Restauración de esculturas: Familia Kichwa, 2 bustos y 6 cerámicas en la ciudad de Tena.





Instalación de 38 jardineras en las principales vías, mejorando el ornato de la ciudad



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO VIAL Y OBRAS
PÚBLICAS**



CAPÍTULO II. DIRECCIÓN DE DESARROLLO VIAL Y OBRAS PÚBLICAS

El GAD Municipal de Tena a través de la Dirección de Desarrollo Vial y Obras atiende en forma oportuna las necesidades de la comunidad mediante la ejecución, supervisión y fiscalización de planes, programas y proyectos de obras de desarrollo vial, espacios públicos e infraestructura educativa y comunitaria, bajo principios sostenibles, sustentables, ambientales, planes de desarrollo físico cantonal y planes reguladores de desarrollo urbano.

2.1. Gestión Construcción Vial

Se han invertido cerca de \$ 8'870,486.46 en obras de construcción vial, aceras y bordillos, apertura de vías y mantenimiento de las mismas en la ciudad de Tena.



Inicio del asfaltado y soterramiento de cables de 10,05 Km de las vías de los barrios del sur de la ciudad de Tena.

Apertura, asfaltado y semaforización de la prolongación de la avenida Juan Montalvo entre la Av. Tamiahurco y av. Muyuna.

Excavación del suelo y relleno con mejoramiento, construcciones de subredes y asfalto de la avenida Antonio Vallejo de la ciudad de Tena.

13

Asfaltado de vías urbanas, aceras y bordillos y soterramiento de cables en varias calles de la ciudad de Tena





Asfaltado de 250 metros de los accesos plantas de tratamiento de aguas servidas y asfaltado del área descarga y parqueadero del CEFATE.



Excavación del suelo, relleno y el asfaltado de la calle Inchikuru e Ita del barrio Paushiyacu.

14

Apertura y lastrado de calles de la ciudad (Sumak Sisa - San Juan Dos Ríos de Tena - San Miguel - Taita Alberto - parroquia Pano - calle Ambato. Colonia Bolívar 2500 m).

Apertura y lastrado de la calle entre la avenida Muyuna y la av. Tamiahurco de la ciudad de Tena.

Mantenimiento vial periódicamente a las calles y avenidas de la ciudad de Tena y cabeceras parroquiales, brindando así una capa asfáltica de calidad y preservando el buen estado de la misma.



Colocación de alcantarillas metálicas de 600 mm para pasos de agua en apertura de calles de la ciudad de Tena.



Adoquinado y tendido de tubería de alcantarillado sanitario en la Calle García Moreno (puente carrozable - Simón Bolívar) Parroquia Tena.



Adoquinado en la calle Vicente Rocafuerte desde el jardín Martha Bucaram hasta la Calle Chiuta, calle Chiuta entre Calle José María Urbina entre Calle Vicente Rocafuerte y Avenida Muyuna y calle Jorge Carrera entre la Calle Vicente Rocafuerte y límite de río, y aceras y bordillos en el Barrio Aeropuerto No. 1.

15



Adoquinado en la calle Jorge Rossi y calle Primero de Mayo y construcción de bordillos del Barrio San Antonio.





Construcción de aceras y bordillos en la calle Juan Montalvo en la av. Muyuna y calle Manuela Cañizares y construcción de bordillos, sector antiguo aeropuerto.



Aceras y bordillos esquinas calles con rampas de accesibilidad en las calles Juan Montalvo y Abdón Calderón, calles Sucre y Juan León Mera de la ciudad de Tena.



Aceras y bordillos en la calle Apu Domingo y Andrés Rizo, desde la calle s/n de la cancha de fútbol hasta la calle Ricardo Mamallacta barrio San Luis.

Aceras y bordillos en la calle Segundo Baquero, desde la calle Augusto Rueda hasta el acceso al puente del barrio El Paraíso.

Aceras y bordillos en la av. Jumandy desde la calle Padre Hugo Mena hasta la calle Quisquis vía Tena – Archidona.



2.2. Gestión infraestructura educativa, comunitaria y espacios públicos

El GAD Municipal de Tena ha invertido cerca de \$ 4'290,088.86 para obras de construcción, mejoramiento, recuperación y mantenimiento en infraestructura educativa, comunitaria y espacios públicos en la ciudad de Tena en las parroquias rurales del cantón.

Construcción de un muro de hormigón armado junto al cerramiento del Centro de Educación Infantil Familiar Comunitaria Ventura Andy Tapuy del barrio Palandacocha.

Construcción del contrapiso y masillado de piso en la cancha cubierta ubicada en las calles Ambato y Riobamba del barrio Eloy Alfaro.

Terminación de la construcción de muro de hormigón armado en el malecón del barrio Gil Ramírez Dávalos margen derecho del río Pano en el cantón Tena, el mismo que garantizará la preservación y protección integral del patrimonio cultural y natural y de la ciudadanía ante las amenazas y riesgos de origen natural o antrópico.

Construcción de graderíos y escenario en la cancha cubierta del barrio Aeropuerto N° 2.

17



Cancha de uso múltiple: incluye cimentación, contrapiso, estructura metálica, cubierta y graderío en la comunidad Mango Playa de la parroquia Chontapunta.

Construcción de la cubierta e iluminación en la cancha cubierta de la comunidad Lagarto Cocha de la parroquia Pano.

Construcción de la cancha cubierta de uso múltiple, estructura metálica, iluminación y graderíos en la parroquia Virgen del Cisne del barrio Eloy Alfaro de la ciudad de Tena.

Construcción de graderíos en la cancha de uso múltiple del barrio 4 de Febrero de la comunidad de Inchillaki.



Cancha cubierta de uso múltiple y graderío en la Comunidad Kuyayaku.



Cancha cubierta de uso múltiple y graderío en la Comunidad Zancudo.



- Construcción de graderíos en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe El Pano;
- Mantenimiento y reconstrucción de la cancha cubierta de la cabecera parroquial de Chontapunta;
- Mejoramiento de la cancha cubierta del barrio Palandacocha de la ciudad de Tena.
- Construcción de graderíos y batería sanitaria en la cancha de uso múltiple del barrio Amazonas.
- Construcción de una cancha cubierta de uso múltiple y graderío en el barrio El Dorado.



Construcción de Visera en el graderío del estadio del Barrio San Antonio.



Construcción de la pista de bicigrós, diseñada para competencias válidas a nivel nacional e internacional.





Mantenimiento del puente colgante peatonal sobre el río Tena, barrio Central.

Construcción de una alcantarilla tipo cajón en la calle Ayahuasca y Carlos Gustavo Rivadeneira del barrio Las Palmas de la ciudad de Tena.

Adecantamiento del campo santo y escenarios deportivos de las comunidades Jatun Yacu, Limón Chikta Hila Yacu, Shiwa Yacu de la cabecera parroquial de Tálaga.

Mantenimiento de canoas en la comunidad San Vicente de Puerto Rico y de la Pre Asociación Motoristas de la parroquia Chontapunta.

El proyecto de Construcción del malecón de la ciudad de Tena, se encuentra en ejecución en el margen derecha del río Tena, el mismo que está conformado por los 4 tramos delimitados por los puentes existentes y cuya plataforma o extensión total de intervención del proyecto será de 600.00 m. Esta obra que permitirá recuperar este espacio público, brindando así un lugar seguro para el encuentro familiar y de atractivo turístico.



**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, DEPORTES Y
TURISMO**



CAPÍTULO III. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y TURISMO

La Dirección de Educación, Cultura, Deportes y Turismo del GAD Municipal de Tena, fomenta el desarrollo sostenible y sustentable de acuerdo a las competencias municipales, sobre actividades educativas, culturales, deportivas, turísticas y biodiversidad, coordinando con los sectores involucrados del cantón, parroquias y comunidades. En este sentido, se pretende fortalecer el desarrollo socio económico de la población y a la vez brindar protección al Patrimonio Ecológico del Parque Amazónico La Isla y demás áreas protegidas dentro del cantón Tena.

3.1. Promoción Turística

La Unidad de Turismo y Biodiversidad del GAD Municipal de Tena, lleva a cabo diversas actividades para el cumplimiento de planes y programas de protección de los centros turísticos del Cantón y del plan de manejo del Parque Amazónico la Isla. Así mismo, realiza la promoción de los atractivos turísticos a través del plan de marketing turístico del Cantón.

Promoción turística de los atractivos naturales, gastronomía, cultura de nuestro Cantón a través de la contratación de spots publicitarios en varios canales de televisión de cobertura nacional, esto permitió potenciar la oferta de los empresarios turísticos.

22

Elaboración de material promocional como son: 300 estatuillas con identidad amazónica, 5000 mapas, 500 llaveros, 100 carpetas, 4 gigantografías, 1000 folletos y 3000 fundas turísticas.

Evento cultural "Agosto Mes de las Artes", al mismo que acudieron aproximadamente 1.000 personas, y que benefició a 54 empresas de turismo.

Participación en la Feria Internacional de Turismo como provincia de Napo, los GAD's Municipales de Tena, Archidona, Arosemena Tola y el GAD Provincial de Napo.

Evento cultural "Fortaleciendo costumbres y tradiciones locales", fomentando así la preservación y promoción de la cultura del cantón Tena.

Capacitación a guías de turismo en la parroquia Misahuallí con el curso de Herpetología.

3.2. Promoción de Educación, Cultura y Deportes

La Unidad de Educación, Cultura y Deportes, tiene como propósito la recuperación, preservación, conservación y difusión del patrimonio educativo, cultural y deportivo del cantón, para lo cual realiza exposiciones, concursos artísticos y literarios, bandas, orquestas, conservatorios museos, entre otros. De esta manera, fomentar la educación, la cultura y la actividad deportiva en las y los ciudadanos del cantón Tena.

Fomento y promoción de nuestra cultura, arte, música, artesanía, pintura y demás expresiones artísticas, a través de diferentes misiones culturales, hermanando a los diferentes cantones y



provincias de nuestra patria, de esta manera se dio a conocer nuestra riqueza cultural, con mucha aceptación y admiración por parte de la ciudadanía.

Evento Agosto Cultural "Tena Eterno" que convocó a centenas de personas en las actividades programadas.

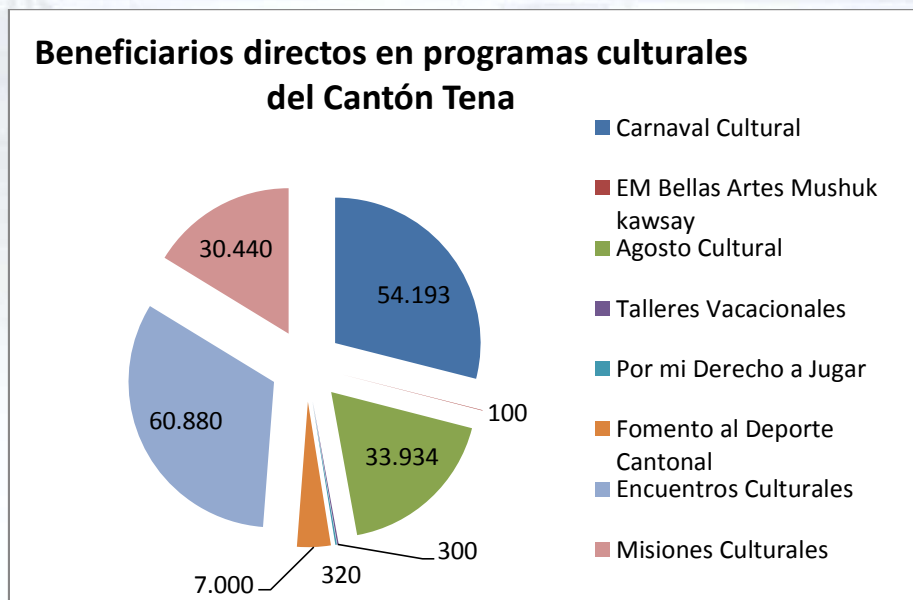
Realización del Taller vacacional de Bellas Artes"; se promueve y patrocina actividades culturales y artísticas en la escuela Mushuk Kawsay.

Concurso de Murales de Identidad Nacional.

Encuentro Étnico Cultural por los 455 años de trayectoria histórica del cantón Tena.

Séptimos Juegos Sindicales 2015, Campeonato infantil "Por mi derecho a jugar" y Campeonato Nacional de Fútbol femenino.

Entrega de 21 Kits Deportivos a igual número de barrios urbanos y comunidades y dotación de Kits deportivos para la Federación Deportiva de Ligas Barriales y Parroquiales del cantón Tena.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



CAPÍTULO IV. DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

La Dirección de Desarrollo Social del GAD Municipal de Tena, tiene como misión el garantizar los derechos de las ciudadanas y ciudadanos del cantón Tena, en especial de los grupos de atención prioritaria, a través de políticas, programas y recursos institucionales que aseguren y mantengan de manera permanente su participación en todos los ámbitos.

Niñez y adolescencia

Eventos de encuentro cultural y de esparcimiento, 6500 niños y niñas empoderados de sus derechos y responsabilidades, motivados a través del arte y buen uso de su tiempo libre.



25

Jóvenes

Se han llevado a cabo eventos de encuentro cultural y de esparcimiento, 6780 jóvenes orientados en el buen uso de su tiempo libre, valores, conocedores de temas preventivos de alcohol y drogas que participan activamente en la sociedad, con la sociedad y para la sociedad.

Capacitación a 156 jóvenes orientados en el buen uso de su tiempo libre, valores, conocedores de temas artísticos y preventivos en temas de embarazos no deseados y rompimiento de relaciones.





Adultos mayores

Intercambio de experiencias dirigido a 30 adultos mayores del cantón Tena, conocen sitios turísticos, costumbres, tradiciones, gastronomía y comparten tiempo ideas y sentimientos con sus similares de la provincia de Manabí.

Alimentación saludable para 25 adultos mayores del cantón Tena, reciben diariamente alimentación nutritiva y saludable; Participación en eventos culturales y recreativos de 25 adultos mayores del cantón Tena, participan activamente en eventos cívicos, socioculturales y recreativos.



Capacitación a 20 adultos mayores del cantón Tena, realizan actividades psicomotrices para mantener su independencia física y social.

26

Personas con discapacidad

Servicio de educación hacia 180 niños, niñas y adolescentes con discapacidad de escasos recursos económicos integrados plenamente en educación regular y especial; Eventos socioculturales para 2.000 personas con discapacidad y sus familiares disfrutaron de un evento de



calidad cultural y motivacional por el Día de las Discapacidades y Cantares Para Ti, una vez al mes; Acompañamiento domiciliario para 38 familias; reciben la visita de personal de la coordinación para observar si la familia está cumpliendo con los derechos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad; y, Capacitación a 20 adultos mayores del cantón Tena, realizan actividades psicomotrices para mantener su independencia física y social.



Ciclo vía familiar recreativa

Implementación de la Ciclo Vía Familiar, que ha posibilitado contar con un promedio de 300 personas, que participan activamente cada domingo, generando acciones de esparcimiento, disfrute con la familia, práctica deportiva, actividades artísticas y recreativas.



Atención a grupos de atención prioritaria

27

Ayudas sociales a 336 beneficiarios entre niños/as, adolescentes, adultos mayores, personas de la tercera edad y familias de extrema pobreza son asistidos con ayudas emergentes; Centro Odontológico Municipal al servicio de 1403 beneficiarios entre niños/as, jóvenes, adultos mayores y personas de la tercera edad son atendidos en salud bucal; Casa de la Mujer y la Familia ha prestado el servicio de asesoría legal y psicológica a 2417 personas; y, se han realizado eventos sociales para 2600 madres y mujeres del cantón Tena en homenaje en su día.

Cursos y talleres de capacitación

Curso de capacitación en "Prevención de desastres naturales" impartido a 220 personas; Atención y capacitación en TIC's a 9875 personas entre niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos mayores en los Infocentros; y, Capacitación a 1012 personas en temas de emprendimientos productivos.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TERRITORIO



CAPÍTULO V. DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TERRITORIO

La Dirección de Gestión del Territorio del GAD Municipal de Tena está encargada de coordinar las actividades de regulación, control urbano y rural, con los Gobiernos Distritales, Provinciales y Parroquiales, de acuerdo a las Competencias establecidas en la Constitución de la República del Ecuador.

Además, es responsable de planificar, gestionar y controlar de la calidad ambiental, a través del cumplimiento de las leyes, normas e instrumentos de fomento y control ambiental vigente, tendiente a lograr la coordinación institucional, interinstitucional y comunitaria como un ejemplo de servicio a la conservación y uso sustentable de los recursos naturales de Tena.

Gestión de Regulación y Control Urbano y Rural

La Unidad de Gestión de Regulación y Control Urbano y Rural, brinda atención a la ciudadanía en diversos trámites como: de Informes de regulación urbana (líneas de fábrica), los mismo han tenido un incremento del 46% respecto al año 2014 de 1044 a 1520 usuarios atendidos por concepto de: replanteo, compra venta, construcciones, unificación de lotes, subdivisiones en el sector urbano y otros.

Se incrementó en un 70% respecto al año 2014 de 147 a 250 usuarios atendidos por concepto de Informes de regulación rural (líneas de fábrica) para tramites de subdivisión en el área rural del cantón Tena, compra ventas, construcciones y otros.

Existe una disminución del 34% en relación al año 2014 de 267 a 177 proyectos de planimetrías y subdivisiones en el área rural, esto se debe al proceso la elaboración de la Reglamentación para la zonificación.

Disminuye en un 21% de 267 en el año 2014 a 210 proyectos de planos arquitectónicos y estructurales para construcciones de viviendas, comercio, proyectos institucionales y otros.

Existe un decremento del 49% en el año 2014 al año 2015 de 19 proyectos de subdivisión de terrenos urbanos y declaratorias de propiedad horizontal.

Se incrementó en un 75% respeto al año 2014 de 4 a 7 anteproyectos de urbanización en zona urbana y rural.

De 1426 en el año 2014 a 2288 permisos de uso de suelo tramitados para diferentes tipos de negocio, ha habido un incremento del 60%.



Se incrementó en un 2% en relación al año 2014 de 120 a 122 permisos tramitados para construcciones de máximo cuarenta metros cuadrados.

Existe un decremento del 53% respecto al año 2014 de 150 a 70 inspecciones realizadas en campo de construcciones que no son legalizadas a tiempo.



Gestión de Avalúos y Catastros

Se realizaron 1231 emisiones de títulos de alcabalas (transferencia de dominio); 502 emisiones de títulos de utilidad (transferencia de dominio); 1366 formularios de aviso de registro (legalización transferencia de dominio); 351 formularios de bienes raíces; 531 certificaciones de clave catastral urbana; 989 incorporaciones de predios a la base alfa numérica rural; 322 incorporaciones de predios a la base alfa numérica urbana; 100% actualización y mantenimiento de la base grafica urbana; 506 ingresos de predios a la base grafica rural; 989 fichas catastrales rurales creadas; 322 fichas catastrales urbanas creadas; 13 trámites de expropiación a personas particulares; y, 2 trámites de donación de predios municipales.

30

Gestión y Control Ambiental

La Unidad de Gestión y Control Ambiental realiza el control y regulación de las actividades donde existan impactos y medidas ambientales a considerar para la adecuada ejecución de los proyectos de obra que ejecuta la municipalidad.

Dentro de los principales procesos ambientales que se han desarrollado están:

Proceso concluido de Remediación Ambiental a la fase de construcción del sistema de agua potable de San Juan de Muyuna;

Auditorías Ambientales de Cumplimiento del Sistema de alcantarillado sanitario de la ciudad de Tena y de la Planta de asfalto Anzu;

Registro y permiso ambiental aprobados en el MAE para los proyectos de: Muro de gaviones PALI, Centro Gerontológico de Tena;

Estudio de Impacto Ambiental, Plan de Manejo y Licencia Ambiental aprobados de Libre aprovechamiento Kuyaloma, Yutzupino en el Ministerio del Ambiente del Ecuador;



Apoyo y asistencia técnica en la creación de ordenanzas de: Áridos y pétreos; Aceites usados; y, Consumo de bebidas alcohólicas;

Certificación de no afectación al recurso hídrico de: Libres aprovechamientos: Kuyaloma, Yuztupino, Balzayacu, Ánzú, Guinea Chimbana, Dos Ríos, emitidos por la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUAS);

Fichas, Planes de Manejo Ambiental y Licencias aprobadas de: Libres aprovechamientos: Balzayacu, Ánzú, Guinea Chimbana, Dos Ríos, Chimbadero, Terminal Terrestre;

Recolección de 8415 galones de aceites usados a lavadoras lubricadoras mecánicas en coordinación con la empresa Gestor Ambiental Oxidativa Cía. Ltda. (24 Tanques 15 ENE, 18 Tanques 3 MAR, 30 Tanques 11 MAY, 30 Tanques 6 JUL, 27 Tanques 26 AGO, 24 Tanques 12 OCT);

Desistimiento o renuncia de libres aprovechamientos de: Unión Lojana, Chontapunta, San Pedro de Sumino, Ahuano, Uglopamba, Tálag, Pano, Unión Venecia;

31

Renovación y prórroga de plazo de libres aprovechamiento de Libres aprovechamientos: Kuyaloma, Yuztupino, Anzu, Chimbadero, Taita Alberto, Dos Ríos, Balzayacu, Guinea Chimbana, Muyunae

Informes de producción de pétreos de Libres aprovechamientos: Guinea Chimbana, Dos Ríos, Balzayacu, Anzu, kuyaloma, Yutzupinno, Chimbadero, Muyuna, Taita Alberto;

Proyectos gestionados a través de la plataforma virtual SUJA-MAE: Muro Gaviones PALI, Centro gerontológico Tena, Malecón de la ciudad de Tena, Terminal Terrestre, Kuyaloma, Yutzupino, Balzayacu, Anzu, Guinea Chimbana, Dos Ríos, Taita Alberto, Chimbadero, Muyuna;

Informes ambientales de cumplimiento de los Sistemas de alcantarillado sanitario y agua potable para cabeceras parroquiales: San Juan de Muyuna, Pano, Tálag, Puerto Napo, Ahuano, Chontapunta, Guinea Chimbana; y,

Informes técnicos en el componente ambiental, previa a la obtención del permiso de uso de suelo para prestadores de servicios como: discotecas, karaokes, billares, mecánicas, lavadoras, lubricadoras, aserraderos, otros.

**DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
TRANSITO, TRANSPORTE
TERRESTRE Y SEGURIDAD
VIAL**



CAPÍTULO VI. DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL

La Dirección Municipal de Transito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial fue creada Resoluciones de Concejo N° 098 en sesión ordinaria y del 09 de octubre del 2014 y N° 133 en sesión extraordinaria del 20 de noviembre del mismo año, y mediante Ordenanza N° 002-2014 del 22 de noviembre del 2014.

Esta Dirección fue creada para asumir las competencia exclusiva que consta en el artículo 264 literal 6 de la Constitución de la República del Ecuador; y artículo 130 del COOTAD, determina que: A los gobiernos autónomos descentralizados municipales les corresponde de forma exclusiva planificar, regular y controlar el tránsito, el transporte y la seguridad vial, dentro de su territorio cantonal.



En este sentido, la Dirección Municipal de Transito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del GAD Municipal de Tena, tiene como fin planificar, regular u controlar el tránsito, transporte terrestre y la seguridad vial interparroquial, intracantonal y urbano en todo el territorio que comprende la jurisdicción del cantón Tena.

33

Gestión Matriculación

En el proceso de matriculación vehicular se han realizado los siguientes trámites: 74 procesos de Duplicado de Matrícula; 1259 procesos de Renovación de Matrícula y revisión Técnica Vehicular; 307 procesos de Transferencia de Dominio; 23 procesos de Cambio de Servicio; 12 procesos de Cambio de Características; 136 procesos de Emisión de Matrícula por primera vez; y, 1811 vehículos matriculados.

Gestión Revisión Vehicular

En el proceso de revisión vehicular se han realizado los siguientes trámites: 74 procesos de Duplicado de Matrícula; 1259 proceso de Renovación de Matrícula y revisión Técnica Vehicular; 307 procesos de Transferencia de Dominio; 23 procesos de Cambio de Servicio; 12 procesos de Cambio de Características; y, 1675 vehículos revisados.



Gestión Señalización Vial

Se realizó la señalización vial en las siguientes avenidas y calles de la ciudad de Tena y parroquias del cantón:



Calle Gil Ramírez Dávalos e intersección: Av. Francisco de Orellana, 12 de Febrero y calle Luis Hurtado Dávila; Calle Luis Hurtado e intersección: Calle Gil Ramírez Dávalos y Calle Cuenca;

Calle Amazonas e intersecciones: Av. Simón Bolívar y Av. Muyuna;

Av. Las Palmas e intersecciones: Calle Manuela Cañizares y Tamiahurco;

Av. Simón Bolívar intersección: calle Juan Montalvo y Av. Las Palmas; Av. Muyuna (sector Unidad Educativa San José);

Av. Inchiqiro e intersecciones: 12 de febrero, Tena, Guacamayos, calle S/N, Manuela Rosales; Calle Juan Montalvo e intersecciones: Av. Muyuna y Manuela Cañizares; Calle Manuela Cañizares y Calle Juan Montalvo; Av. Simón Bolívar e intersecciones: Calle García Moreno, Amazonas y Juan Montalvo; Av. Jumandy Vía Archidona; Calles Parque Central de la Parroquia Pto. Misahuallí; Av. 15 de noviembre hasta la intersección con la Av. del Chofer; Parroquia Pto. Napo: Calles de la parroquia Pto. Napo; Parroquia Pano: Av. principal de la parroquia Pano; y, Paradas de Transporte Urbano.



Gestión Educación Vial

Se ha realizado capacitaciones de Educación Vial a estudiantes de la U.E. San José, U.E. Juan XXIII y a choferes de las Cooperativas de Taxi Convencional y Ejecutivo. En coordinación del CONADIS, Defensoría del Pueblo, GADM Tena, Transporte Urbano, Transporte Intracantonal.



Gestión Títulos Habilitantes

Se han entregado 148 Títulos Habilitantes par servicio público en la ciudad de Tena y parroquias.

Gestión Permisos de Operación

En el proceso relacionado a permisos de operación se han realizado los siguientes trámites: Renovación de permisos de operación de Transporte Urbano Riopano y Transguacamayos; y, Permiso de operación de Transporte Escolar e Institucional para la Compañía Contrapazo y 2 cupos de incremento mismos que fueron otorgados por la ANT.

DIRECCIONES Y UNIDADES DE APOYO



CAPÍTULO VII. DIRECCIONES Y UNIDADES DE APOYO

7.1. Dirección Financiera

La Dirección Financiera está encargada de administrar, coordinar y controlar los recursos financieros para apoyar la Gestión Institucional, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control; Ley de Presupuestos del Sector Público; Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autónomo Descentralizado (COOTAD) y las demás Leyes y Reglamentos, con la finalidad proveer información financiera veraz, eficiente, eficaz y efectiva, para la toma de decisiones en las áreas de Presupuesto, Contabilidad, Rentas, Bodega y Tesorería.

Esta Dirección está compuesta de la siguiente manera: Unidad de Presupuesto; Unidad de Contabilidad; Sección de Rentas; Sección de Bodegas; y, Unidad de Tesorería.

7.2. Procuraduría Sindica

La Dirección de Procuraduría Síndica se encarga de dirigir, ejecutar y controlar las labores de asesoría jurídica y actuar junto con el Alcalde en la representación judicial y extrajudicial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena. Brindar soporte al desarrollo de la Administración Municipal, encaminándole dentro de la correcta aplicación de las disposiciones constitucionales y legales.

37

7.3. Dirección de Secretaría General

La Dirección de Secretaría General es la responsable de gestionar y dar fe de los actos Administrativos y Normativos expedidos por la institución; custodiar y salvaguardar la documentación interna y externa, y prestar atención eficiente, eficaz y oportuna a clientes internos y externos.

7.4. Registro de la Propiedad

La Dirección de Registro de la Propiedad, es la encargada de garantizar la seguridad jurídica, a través de la organización, regulación, sistematización e interconexión de la información registral, en forma eficaz, eficiente y efectiva sobre el manejo, publicidad, transparencia, acceso e implementación de nuevas tecnologías.

Se han realizado 2,076 inscripciones que comprende: compra venta, donaciones, hipoteca; 6,546 emisiones de certificados de gravamen que comprende: razones de inscripción e historiales; y, 402 trámites del sector mercantil que incluye inscripciones y certificados.



Se ha cumplido con trámites gratuitos que han sido a favor del GAD Municipal de Tena, así como también del MAGAP y de la empresa pública INMOBILIAR, inscripciones que han servido para la ejecución de varios proyectos.

La recaudación en lo referente al Registro de la Propiedad proyectada de enero a diciembre del 2015 asciende a \$ 322,632.55.

La recaudación del sector mercantil el valor proyectado de enero a diciembre asciende a \$ 11,605.48.

7.5. Unidad de Compras Públicas GADMT

La Unidad de Compras Públicas se ha realizado los siguientes procesos en el año 2015:

6 procesos por ínfima cuantía por un monto de \$ 218,475.95;

2 procesos de contratación directa por un monto de \$ 74,000.00;

6 procesos de cotización de servicio por un monto de \$ 843,345.55;

2 procesos de licitación de seguros por un monto de \$ 83,341.44;

2 procesos de licitación en obra por un monto de \$ 11,237,999.99;

2 procesos de lista corta por un monto de \$ 449,500,00;

45 procesos por subasta inversa electrónica por un monto de \$ 1,568,102.06;

51 procesos por menor cuantía de bienes y servicios por un monto de \$ 833,409.99; 33 procesos por menor cuantía en obra por un monto de \$ 1,274,677.01;

66 procesos por régimen especial por un monto de \$ 1,690,150.59.

EMPUDEPRO TENA EP



CAPÍTULO VIII. EMPUDEPRO TENA EP

La Empresa Pública de Desarrollo Productivo y Competitividad del Cantón Tena, “EMPUDEPRO TENA-EP”, tiene como objetivo regular y controlar la calidad, elaboración manejo y expendio de productos alimenticios no procesados y procesados para el consumo público, así como el funcionamiento y condiciones sanitarias de los establecimientos y locales destinados a procesarlos y expendierlos. Se encargará además, de impulsar la prestación de servicios de ferias libres, rastro, mercados, recintos feriales, centros comerciales, industrias alimenticias, expo ferias turísticas y afines o complementarias con las actividades de la empresa, para cuyo objeto impulsará la participación del capital privado de personas naturales y jurídicas y de las empresas públicas, mediante la constitución de empresas de economía mixta.

La Empresa Pública de Desarrollo Productivo y Competitividad del Cantón Tena, “EMPUDEPRO TENA-EP”, proyectará sus acciones con criterios de eficiencia, equidad y rentabilidad social, promoviendo el desarrollo urbano y rural, productivo, de competitividad y saneamiento ambiental, dentro de un ámbito sostenible y descentralizado.

8.1. Gestión de Administración de Mercados

Reubicación de Comerciantes del Terminal Terrestre (Av. Del Chofer) al nuevo Patio de Comidas del Barrio Eloy Alfaro. Beneficiarios: 20 familias del Cantón Tena.



Adecuación del espacio físico "Patio de Comidas Eloy Alfaro" en la instalación de un medidor de agua, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial, adoquinado de veredas, pintada de logotipos y fachada externa, mingas de limpieza con el apoyo de trabajadores del GAD Municipal de Tena e instalación de un medidor de Energía Eléctrica que se utilizará para la bomba de

agua e iluminación del Patio de Comidas, además se coordinó con la Empresa Eléctrica EEASA la instalación y reubicación de 19 medidores de los comerciantes que mantenían en la Av. del Chofer y que ahora están instalados en cada uno de los locales.

8.2. Gestión CEFATE CEM

Primer año con estado de resultados positivo, con corte a agosto del año en curso el Estado de Resultados arrojaba un saldo positivo de US\$ 8.000,00.



Incremento de un 25% de producción, de un promedio de 500 animales por mes a 625 animales por mes.



Pavimentación de las instalaciones, con el apoyo de EMPUDEPRO TENA EP y el GADM Tena se concluyeron con los trabajos de pavimentación, paso importante para proseguir con el proceso de cierre del convenio con el MIPRO; e instalación de polisombra en los corrales e incremento en un 50% del área de corrales de cerdos.

41

8.3. Gestión CENEXTENA CEM

Construcción de un patio de comidas típicas con 20 módulos que son administrados por un grupo de mujeres Kichwas denominado "Sinchig Tarbag Warmicunas" Mujeres Emprendedoras Kichwas, beneficiando aproximadamente a 20 familias en forma directa e indirectamente a todos los habitantes del Cantón Tena y de la Provincia de Napo.



Se realizaron dos ferias correspondientes a las festividades del 12 de febrero Fiestas de Provincialización en coordinación con el GAD Provincial de Napo, y la feria del 15 de Noviembre en coordinación con el GAD Municipal de Tena. Estas dos ferias beneficiaron a un grupo aproximado de 400 comerciantes, y a toda la

población que concurrió en estas fechas, aproximadamente unas 20.000 personas. Esta actividad se la realiza en coordinación con el GAD Municipal de Tena y la Empresa Pública EMPUDEPRO TENA EP.

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN CANTONAL



CAPÍTULO IX. SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

9.1. Secretario Técnico de Planificación Cantonal

El Secretario Técnico de Planificación Cantonal es el responsable de planificar, organizar, dirigir y fortalecer las actividades relevantes a la planificación cantonal de Tena a corto, mediano y largo plazo.

Además, participa en el proceso de actualización del Plan de Ordenamiento Territorial y en la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación del mismo. En este sentido, elabora un informe técnico anual sobre el cumplimiento del Plan de Ordenamiento Territorial que es presentado en la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPADES), informe que contiene los logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo institucional, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo.

Para el año 2015, los logros alcanzados fueron los siguientes: Monitoreo y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; Apoyo al proyecto de delimitación de los barrios del cantón Tena; Creación de la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del GAD Municipal de Tena, mediante Ordenanza N° 002-2014; Proyecto de Reforma a la Ordenanza que Reglamenta el Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del GAD Municipal de Tena; Elaboración y aprobación del Plan Operativo Anual (POA) 2015 y 2016; Análisis y evaluación de proyectos ejecutados por el GAD Municipal de Tena; Asistencia técnica a todas las unidades operativas del GAD Municipal de Tena.

43

Asistencia técnica a las diferentes comisiones permanentes del Concejo Municipal para el análisis de los siguientes proyectos de ordenanzas:

Reforma a la ordenanza presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena para el ejercicio económico 2015;

Ordenanza para la determinación, gestión, recaudación e información de las contribuciones especiales de mejoras, por obras ejecutadas en el cantón Tena;

Ordenanza que fija las tarifas del servicio de transporte terrestre interparroquial para el cantón Tena;

Proyecto de ordenanza que norma la participación ciudadana y cogestión de los presupuestos participativos con parroquias rurales del cantón Tena;

Ordenanza que regula la administración y funcionamiento del servicio de cementerios en el cantón Tena;



Proyecto de ordenanza que reglamenta la determinación, administración y recaudación de las tasas por servicios técnicos y administrativos del GADMT;

Ordenanza para la organización, administración y funcionamiento del Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del cantón Tena;

Proyecto de ordenanza que crea y regula el sistema de participación ciudadana y planificación participativa del GADMT;

Ordenanza que regula la conformación y funcionamiento del Consejo Cantonal de Seguridad Integral del cantón Tena;

Ordenanza del sistema de protección integral de derechos para las personas y grupos de atención prioritaria del cantón Tena;

Ordenanza reformativa que regula la exoneración en el pago de impuestos, tasas y contribuciones especiales de mejorar para las personas con discapacidad, adultas mayores y con enfermedades catastróficas o de alta complejidad del cantón Tena;

44

Ordenanza que establece las políticas públicas tendientes a erradicar la violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar;

Ordenanza que crea el Centro Cultural Municipal de Bellas Artes "Mushuk Kawsay" - "Nueva Vida" del GAD Municipal de Tena;

Ordenanza que norma y regula transportación fluvial del cantón Tena;

Ordenanza para regular, autorizar y controlar la explotación de áridos y pétreos en la jurisdicción del cantón Tena;

Ordenanza para la colocación de publicidad y propaganda en la jurisdicción del cantón Tena;

Ordenanza para el manejo y regulación de aguas, suelos y materiales contaminados con hidrocarburos, sus derivados, aceites vegetales y detergentes, generados por fuentes fijas y móviles en el cantón Tena;

Ordenanza sustitutiva de delimitación de barrios de la ciudad de Tena; y,



Ordenanza que regula y controla los bienes de uso público y el funcionamiento de los establecimientos para el expendio y consumo de bebidas alcohólicas y de moderación en el cantón Tena.

9.2. Unidad de Proyectos, Estudios e Investigaciones

La Unidad de Proyectos, Estudios e Investigaciones, es la encargada de planificar, elaborar, coordinar, gestionar y evaluar proyectos, estudios e investigaciones, en concordancia con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de manera articulada con la Planificación Nacional, Regional, Cantonal y Parroquial, en cumplimiento de las competencias establecidas en la Constitución de la República del Ecuador para el GAD Municipal de Tena.

Para el año 2015, los logros alcanzados fueron los siguientes:

Proyectos

Construcción de Pavimentación de Vías Urbanas, aceras y bordillos y Soterramiento de cables en varias calles de la ciudad de Tena, monto \$ 7'800,000.00;

Construcción del Malecón de la ciudad de Tena, cantón Tena, Provincia de Napo, monto \$ 3'438,000.00;

Fortalecimiento de la administración del GAD Municipal de Tena para mejorar la calidad de los servicios de atención ciudadana en las ventanillas de recaudación e información con eficiencia, efectividad y solidaridad, monto \$ 60,000.00; y,

Terminación de la construcción de colectores sanitarios, redes sanitarias, plantas de tratamiento de aguas residuales, adquisición, instalación y prueba de equipo de bombeo, y de planta de tratamiento para la ciudad de Tena, provincia de Napo. Monto \$ 993,820.00.

Seguimiento y Control de Proyectos

Estudios de factibilidad y diseño definitivo para la construcción de la Terminal Terrestre para la ciudad de San Juan de los Dos Ríos de Tena. Monto \$ 134,429.90; y, Estudios de factibilidad y diseños definitivos de Rehabilitación Arquitectónica del bien patrimonial conjunto edificado de la iglesia de Tálag. Monto: \$ 42,000.00.

9.3. Unidad de Planeamiento Físico y Ordenamiento Territorial

La Unidad de Planeamiento Físico y Ordenamiento Territorial, es la responsable de Formular el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de manera articulada con la Planificación Nacional, Regional, Cantonal y Parroquial, en cumplimiento de las Competencias establecidas en la



Constitución de la República del Ecuador y evaluar los planes, programas y proyectos del plan de desarrollo y ordenamiento Territorial, acorde a las políticas constitucionales para el GAD Municipal de Tena.

Para el año 2015, los logros alcanzados fueron los siguientes: Documento Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, publicado en página Web de Senplades y Web Municipal: Ordenanza PDOT: Zonificación Categorías de Ordenamiento Territorial, Ordenanza 007, 13 marzo 2015; Ordenanza Normativa que Regula la Planificación Urbanística y Ordenamiento Territorial PDOT 2014; Proyecto de Ordenanza de regula el uso y ocupación del suelo rural, Avance Etapa socialización y revisión propuesta.

Preparación y entrega de información en formato "shape" para promotores, contratistas, arquitectos, ingenieros, topógrafos y otros.

Cursos de capacitación a diferentes Direcciones del GADMT. Servicios Públicos: 10 funcionarios.

SIGAD e Indicadores de Control de Metas ICM: Evaluación trimestral de la gestión municipal; Límites del Cantón Tena, CONALI. Proceso de socialización para establecer límites definitivos, mediante cinco reuniones con las parroquias involucradas.

GEOPORTAL INSTITUCIONAL: Capacitación, implementación del Geoportal en coordinación con Senplades, Unidad de Tecnología y Sistemas del GADM Tena; Gestión de Riesgos: Cooperación y apoyo para la propuesta del Plan de Gestión de Riesgos Cantonal con La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos SNGR.

Actualización del catastro rural, 1084 has adjudicadas y 354 predios rurales, Participación al Plan adjudicación de tierras rurales con la Secretaría de Tierras (MAGAP).

Establecimiento de metodología, levantamiento de información, Elaboración de Diagnóstico y Propuesta De Zonificación Urbanística para el Plan de Ordenamiento Urbanístico, con la participación de las Unidades de Turismo, Regulación Urbana, Ambiente, Representantes de la sociedad civil, miembros del Consejo de Planificación, MIDUVI, MAGAP; Actualización de PDOT, cobertura vial y de servicios básicos.

Participación en las Mesas Zonales sobre la participación y evaluación del GAD, respecto a la erradicación de la pobreza y sustentabilidad patrimonial; y, Apoyo al proyecto de reforma de límites urbanos de la ciudad de Tena.

9.4. Participación Ciudadana

La Unidad de Gestión y Participación Ciudadana, se encarga de Promover la Función de Transparencia y Control Social, incentivando el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana; establece e impulsa mecanismos de control en los asuntos de interés público; investiga actos que generen corrupción, afecten la participación o al interés público.



Para el año 2015, los logros alcanzados fueron los siguientes: Fortalecimiento de capacidades: Involucramiento de las y los ciudadanos en las decisiones sobre el desarrollo económico; Sistema cantonal de participación ciudadana: Audiencias públicas con la participación de autoridades y de la ciudadanía y de organizaciones sociales interesadas; Deliberación ciudadana: la ciudadanía asume de manera responsable su derecho y obligación a involucrarse en la gestión pública; Planificación y presupuestos participativos: Se genera una práctica de corresponsabilidad entre la población urbana y rural con el GAD Municipal de Tena; y, Transparencia y control social: Fortalecimiento de la democracia local con mecanismos permanentes de acceso a la información pública.

**ESTRUCTURA
PRESUPUESTARIA GAD
MUNICIPAL DE TENA**



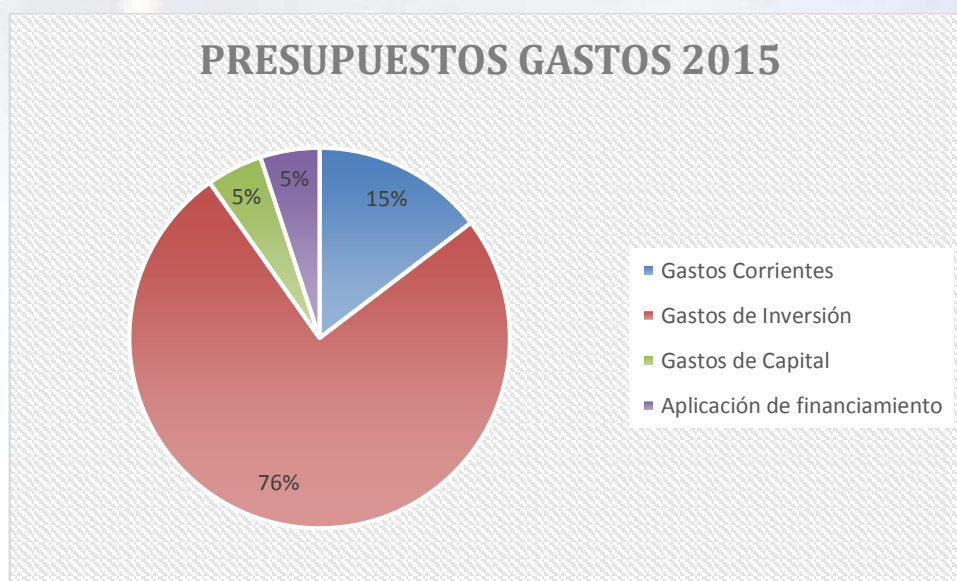
CAPÍTULO X. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA GAD MUNICIPAL DE TENA

La estructura presupuestaria del GAD Municipal de Tena, está conformada por las cédulas de ingresos y gastos según el detalle de la siguiente tabla, las mismas que reflejan la información financiera en el período del 01/01/2015 al 30/12/2015. Los gastos más representativos son los de inversión, que ascienden a USD. 25'268,109.00 equivalente al 76%. Con un 15% los gastos corrientes con una asignación de USD. 4'896,888.00. Los gastos de capital con USD. 1'594,336.00 corresponde al 5% y los gastos de aplicación de financiamiento con USD. 1'681,784.00 de igual manera alcanza un 5% de la asignación presupuestaria.

El GAD Municipal de Tena ha realizado una ejecución de gasto presupuestario del 76% en el año 2015. El mismo que se refleja en obras que benefician a la población del cantón Tena.

TIPO GASTO	ASIGNACIÓN PROYECTO PRESUPUESTO	% ASIGNADO POR TIPO
Gastos Corrientes	4,896,888.00	15%
Gastos de Inversión	25,268,109.00	76%
Gastos de Capital	1,594,336.00	5%
Aplicación de financiamiento	1,681,784.00	5%
TOTAL GASTOS AÑO 2015	33,441,117.00	100%

49

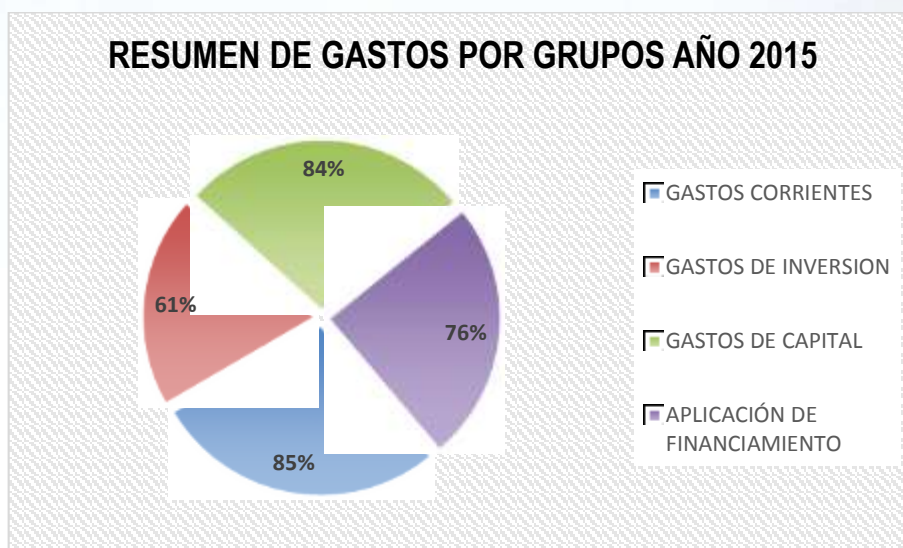




De acuerdo al resumen de gastos presupuestarios ejecutados por el GAD Municipal de Tena, se tiene como resultado que existe un 65% de ejecución presupuestaria en el año 2015. Realizado el respectivo análisis contable, se obtiene que el mayor porcentaje correspondiente al 85% de ejecución que se ha realizado es por concepto de Gastos Corrientes, el segundo rubro es el de Gastos de Capital con un 84%, con el 76% de ejecución tenemos la Aplicación de Financiamiento y el 61% de ejecución de los Gastos de Inversión del total de gastos presupuestarios de la Municipalidad.

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
5	GASTOS CORRIENTES	4,896,888.36	4,729,234.14	3,999,220.50	85
51	GASTOS PERSONALES	3,343,778.91	2,921,209.60	2,600,864.30	89
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	848,045.44	876,013.96	721,741.47	82
56	GASTOS FINANCIEROS	310,864.01	541,810.58	383,026.78	71
57	OTROS GASTOS	40,200.00	36,200.00	16,632.75	46
58	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	354,000.00	354,000.00	276,955.20	78
7	GASTOS DE INVERSIÓN	25,268,109.44	36,526,099.82	22,455,124.93	61
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	5,081,973.54	5,326,076.67	4,862,763.93	91
73	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO INVERSIÓN	6,809,138.44	6,240,421.37	5,163,985.82	83
75	OBRAS PUBLICAS	11,697,766.46	23,290,370.78	10,833,629.80	47
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	148,000.00	148,000.00	104,114.38	70
78	TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN	1,531,231.00	1,521,231.00	1,490,631.00	98
8	GASTOS DE CAPITAL	1,594,335.49	1,141,995.44	957,809.12	84
84	ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN	1,594,335.49	1,141,995.44	957,809.12	84
87	INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	
9	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	1,681,783.81	1,765,980.28	1,336,391.79	76
96	AMORTIZACIÓN DEUDA PUBLICA	1,181,783.81	885,900.99	465,606.33	53
97	PASIVO CIRCULANTE	500,000.00	880,079.29	870,785.46	99
	TOTAL GASTOS	33,441,117.10	44,163,309.68	28,748,546.34	65

50

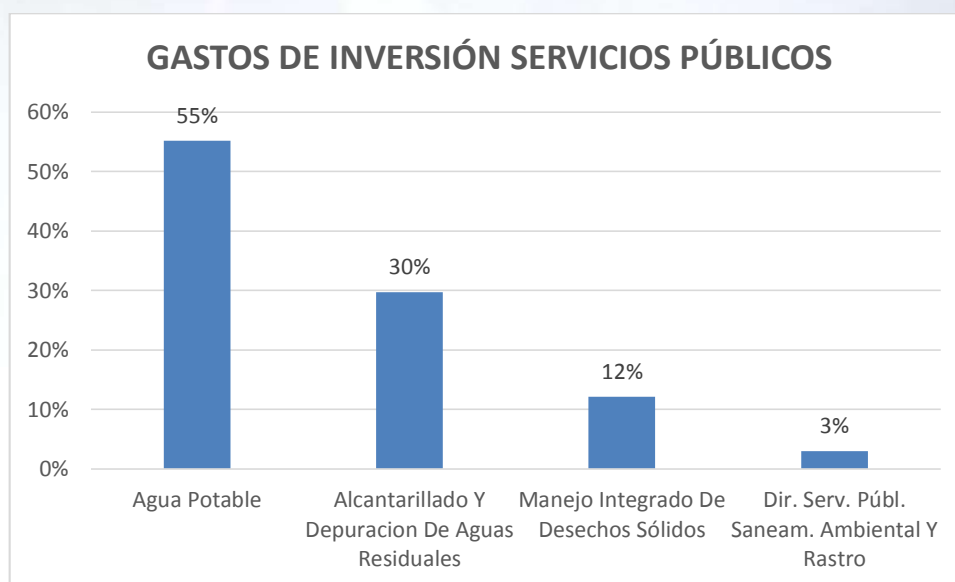




El GAD Municipal de Tena a través de la Dirección de Servicios Públicos ha realizado una ejecución presupuestaria del 83% en el año 2015. Sin embargo, quedan compromisos establecidos en obras para agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos.

GASTOS INVERSIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	%	% EJECUCIÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	11,322,633.40	10,587,980.18	8,746,532.54	100%	83%
Agua Potable	2,453,185.86	5,919,443.55	4,829,563.29	55%	82%
Alcantarillado y Depuración de Aguas Residuales	6,161,405.80	3,010,317.50	2,599,524.28	30%	86%
Manejo Integrado de Desechos Sólidos	1,119,455.12	1,133,489.31	1,057,500.32	12%	93%
Dir. Servicios Públicos, Saneamiento Ambiental y Rastro	1,588,586.62	524,729.82	259,944.65	3%	50%

Alcanzando una participación presupuestaria del 55% en agua potable con una ejecución del 82%; Alcantarillado y depuración de aguas residuales con el 30% y una ejecución presupuestaria del 86%; Manejo integrado de desechos sólidos con una participación presupuestaria del 12% y una ejecución del 93%; y, con una participación presupuestaria del 3% y una ejecución del 50%, en gastos para la Saneamiento Ambiental y Rastro.





El GAD Municipal de Tena a través de la Dirección de Desarrollo Vial y Obras Públicas ha realizado una ejecución de gasto presupuestario del 47% en el año 2015, quedando por ejecutar el 53% en el año 2016 en obras comprometidas y por realizar por parte de la Dirección de Desarrollo Vial y Obras Públicas. Como es el caso en particular del Proyecto Construcción del Malecón de la ciudad de Tena por un valor aproximado a los USD. 4'000,000.00, cuya ejecución dará inicio en el año 2016, así como la terminación del Proyecto de Construcción y Pavimentación de vías urbanas, aceras y bordillos y soterramiento de cables de la ciudad de Tena por un monto aproximado a los USD. 3'500,000.00.

GASTOS INVERSIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	%	% EJECUCIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y OBRAS PÚBLICAS	10,264,489.19	22,159,071.54	10,398,557.84	100%	47%
Desarrollo Vial y Obras Públicas, Cvu, Ic, Oe	8,001,629.73	19,471,438.15	7,784,702.68	75%	40%
Gestión De Talleres Y Maquinaria	2,262,859.46	2,687,633.39	2,613,855.16	25%	97%

Habiendo una participación presupuestaria del 75% en Desarrollo Vial y Obras Públicas y con una ejecución del 40%; y Gestión de Talleres y Maquinaria con una participación presupuestaria del 25% en con una ejecución del 97%.

